



SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción III, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 35, 39, 43 y 85 de su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, se emite la siguiente:

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-004K00001-N4-2012

COMPRANET:

**SERVICIO DE TRANSPORTE VÍA TERRESTRE DE MIGRANTES EXTRANJEROS PRESENTADOS
ANTE EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN,
CON UNA VIGENCIA DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(CON REDUCCIÓN DE PLAZOS)**

**JUNTAS DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA
(OPTATIVA PARA LOS LICITANTES)
20 de Marzo de 2012 a las 12:00 Hrs. y
22 de Marzo de 2012 a las 17:00 Hrs.**

**ACTO DE PRESENTACIÓN DE APERTURA DE PROPOSICIONES
28 de Marzo de 2012
10:00 Hrs.**

**ACTO DE FALLO
30 de Marzo de 2012
17:00 Hrs.**

**FECHA MÁXIMA PARA FIRMA DEL CONTRATO
12 de Abril de 2012**



SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION

Ninguna de las condiciones contenidas en la "Convocatoria" de esta Licitación, así como en las "Proposiciones" presentadas por los "Licitantes" podrán ser negociadas.

México, D. F., a 16 de marzo de 2012.

EL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

ING. REYNALDO BOJORQUEZ LÓPEZ



SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

INM

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION

ni enmendaduras, para lo cual se adjunta formato establecido como **Anexo 12**, mismo que es enunciativo más no limitativo.

- b) Precio Unitario, subtotal, I.V.A y precio total en apego a lo solicitado en **Anexo 1 Técnico** de la "**Convocatoria**", en moneda nacional (pesos mexicanos).
- c) Importe total de la "**Proposición**" con letra.
- d) La indicación de que los precios ofertados serán fijos y estarán vigentes durante el proceso de Licitación y del "**Contrato**", en caso de resultar adjudicado.
- e) Carta en papel preferentemente membretado del "**Licitante**", con firma autógrafa de la persona facultada para ello, en donde manifieste que está de acuerdo y se compromete a cumplir con lo establecido en el numeral 2.3.3 de esta "**Convocatoria**". (**Anexo 13**).
- f) Indicar si se otorga algún descuento y/o bonificación, los cuales no podrán ser condicionados.
- g) Deberá ser firmada la última hoja de la "**Propuesta**" por la persona facultada para ello, o bien por la persona física participante.

Cualquier omisión de alguno de los requisitos solicitados en los numerales 7.1.1, 7.1.2 y 7.1.3, será motivo para desechar la "**Proposición**".